

# CIU

Cámara Inmobiliaria de Ushuaia

COMISIONA	
LEGISLATIVA	
ORDENADOS	
Fecha:	13/06/16 09:38
Numero:	971
Fojas:	1
Ushuaia, 10 de junio de 2016	
Expte. N°	
Código:	
Folio:	



Sres.  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Sr. Presidente  
Juan Carlos Pino  
S / D

Ref.: Nota 19/2016, Comisión  
de Legislación e Interpretación.  
Solicitud de suspensión de tratamiento  
en Comisión

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a la nota de la referencia y en nuestro carácter de Presidente y Secretario de la Cámara Inmobiliaria Ushuaia, miembro de la Cámara Inmobiliaria Argentina.

Al respecto, agradecemos su invitación al tratamiento en comisión del proyecto de registro, habilitación y categorización de inmuebles destinados a alquiler. Como Cámara Inmobiliaria estamos profundamente comprometidos con la promoción de la vivienda y con la solución de la demanda habitacional de la Ciudad y la Provincia. En este sentido, reiteramos el agradecimiento a participar como referentes del sector.

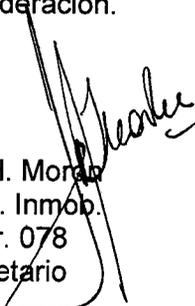
Sin perjuicio de lo anterior, consideramos que el proyecto de ordenanza dista de ser una herramienta adecuada para lograr el fin propuesto. Sostenemos, por el contrario, que será contraproducente y sumamente perjudicial para los habitantes de la Ciudad y para el régimen normativo imperante, además de atentatorio contra las Constituciones nacional y provincial.

Por este motivo, y dado que estamos reuniendo elementos de análisis y dictámenes de expertos en la materia -incluidos cuerpos colegiados idóneos y cámaras empresariales y sindicales- para fundar nuestra posición, solicitamos se posponga el trámite en Comisión para una fecha posterior a los 15 días corridos desde esta presentación, a fin de que esta Cámara pueda preparar una presentación formal y hacer su exposición ante ese Honorable Concejo en forma previa a la elevación del proyecto.

Sin más, nos despedimos de Ud. esperando respuesta favorable a nuestra solicitud y aprovechando la ocasión para saludarlo con la más distinguida consideración.



Aldo R. Benedettatu  
Mart. Pub. Nac.  
Matr. 051 F. 17/98  
Presidente



Jorge H. Morán  
Corred. Inmob.  
Matr. 078  
Secretario

Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego – Teléfonos: (02901) 433886/ 422122